



ACTUALIDAD NORMATIVA Y REGULATORIA

Boletín No. 021
24 de octubre del 2025



Imagen tomada
de CANVA

En el marco del seguimiento realizado por el equipo KREAB Colombia, compartimos nuestro boletín de seguimiento regulatorio y normativo del 2025, el cual contiene información actualizada sobre los proyectos normativos vigentes de los últimos quince días en consultas nacionales e internacionales, así como aquellas normativas expedidas en las diversas entidades regulatorias del orden nacional.

En KREAB creemos importante apoyar a las organizaciones y aliados para que puedan tomar decisiones basados en información relevante de primera mano, a la vez que sientan el respaldo de un equipo de consulta y apoyo para futuras acciones en el país.

Equipo Asuntos Públicos Kreab Colombia



Imagen tomada
de CANVA

Para acceder a más información o si deseas un seguimiento específico para tu sector, puedes visitarnos en www.kreab.com

SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES NACIONALES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (DAPRE)

Tiene por objetivo asistir al presidente de la República, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, prestando apoyo administrativo en la coordinación de los diferentes órganos del Estado en la realización de sus objetivos.



Imagen tomada de CANVA

Decreto 1092 de 2025 “Por el cual se reajusta la asignación mensual para los miembros del Congreso de la República para el año 2025”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Entidad encargada de definir la política nacional ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Circular 077 de 2025 “Lineamientos para la adecuada implementación de la “Tasa por Utilización de Aguas” y gestión del recurso hídrico”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por la cual se definen los criterios de calidad para el uso de las aguas superficiales, subterráneas y marinas, y se dictan otras disposiciones”.

Correo para envío de comentarios:
aarriaga@minambiente.gov.co

Período de comentarios:
hasta el 02 de noviembre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

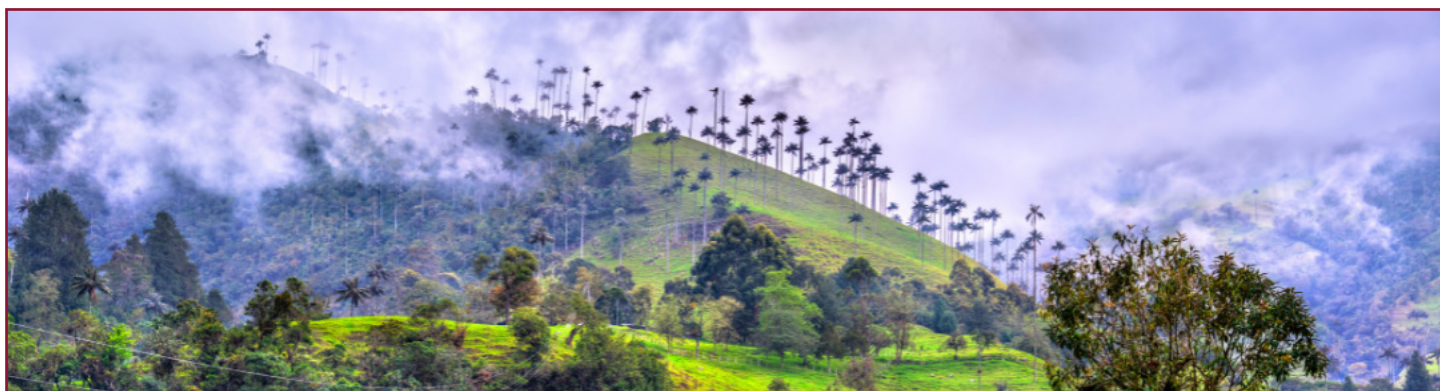
Proyecto de resolución “Por la cual se establecen los lineamientos para el ordenamiento participativo ambiental del área de reserva forestal del Cocuy, establecida por la Ley 2 de 1959, y se dictan otras disposiciones”.

Correo para envío de comentarios:
smesa@minambiente.gov.co

Período de comentarios:
hasta el 04 de noviembre de 2025.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Encargada de formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo.



Proyecto de decreto “Por el cual se modifica el Título 34 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el nombramiento y remoción del Superintendente de Industria y Comercio, del Superintendente Financiero y del Superintendente de Sociedades”.

Período de comentarios:
hasta el 25 de octubre de 2025.

Proyecto de decreto “Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para establecer un desdoblamiento de las subpartidas arancelarias 0602.10.90.00, 0602.90.90.00 1207.99.10.00, 1207.99.99.00, 1211.90.90.90 y 1404.90.90.00”. (Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados, de cannabis sativa L, Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasitocidas o similares, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados. y otros).



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
rbustos@sic.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Período de comentarios:
hasta el 05 de noviembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
comitetriplea@mincit.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA

Encargado de formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas, planes y programas del sector defensa, orientados a garantizar la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y la seguridad ciudadana, mediante la dirección estratégica de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.



Decreto 1086 de 2025 “Por medio del cual se sustituye el Título 6 de la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa, sobre la Seguridad y Protección Marítima”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Encargada de formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas, planes y programas del sector minero-energético dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos en sus procesos de explotación, abastecimiento y exportación.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 01756 de 2025 “Por la cual se modifican los lineamientos contenidos en el Anexo 1 de la Resolución 4 0343 del 11 de agosto de 2025”.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Resolución 01722 de 2025 “Por medio de la cual se modifica la Declaración de Producción de Gas Natural para el periodo 2025 - 2034 emitida a través de la Resolución No. 00739 del 28 de mayo de 2025 modificada por las resoluciones No. 01281 del 29 de julio de 2025, No. 01448 del 29 de agosto de 2025 y la Resolución 01640 del 30 de septiembre de 2025”.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Resolución 40490 de 2025 “Por la cual se adoptan medidas para el abastecimiento de gas combustible y energía eléctrica con ocasión del mantenimiento programado de la infraestructura de regasificación en el año 2025”.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Decreto 1091 de 2025 “Por el cual se adiciona la Sección 10 al capítulo 2, Título III, Parte 2, Libro 2, al Decreto 1073 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, en lo relacionado con los lineamientos de política pública para la contratación a largo plazo de proyectos de generación, almacenamiento, transmisión, distribución, y otros servicios relacionados con el servicio de energía eléctrica y se dictan otras disposiciones”.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Decreto 1072 de 2025 “Por el cual se adiciona la Sección 8 al Capítulo 2, Título III, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1073 de 2015 “Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía”, para establecer lineamientos de política pública para la confiabilidad y la estabilidad tarifaria del servicio de energía eléctrica y se dictan otras disposiciones”.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co

Proyecto de resolución “Por la cual se establecen medidas para la priorización en la nominación del suministro de gas natural con destino a la atención de la demanda esencial y del sector de consumo de gas natural comprimido vehicular para el servicio público de transporte de pasajeros”.

Período de comentarios:
hasta el 26 de octubre de 2025.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co

Proyecto de resolución “Por la cual se establecen lineamientos y planes de resiliencia, seguridad y confiabilidad para el suministro de energía eléctrica, y se dictan otras disposiciones”.

Período de comentarios:
hasta el 04 de noviembre de 2025.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co

Proyecto de resolución “Por la cual se adoptan lineamientos de interoperabilidad para el reporte, gestión y consulta de información operativa de estaciones de carga de acceso público para vehículos eléctricos e híbridos enchufables y se dictan otras disposiciones”.

Período de comentarios:
hasta el 05 de noviembre de 2025.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Coordina la política macroeconómica; define, fórmula y ejecuta la política fiscal del país; gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera. Así como la preparación de las leyes, y decretos; la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia.

Proyecto de decreto “Por el cual se modifican los artículos 1.3.2.1.2., 1.3.2.1.7. y 1.3.2.1.8. del Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria en lo relacionado con la eliminación del tratamiento diferente en la tarifa de retención en la fuente entre los pagos electrónicos y los pagos realizados con tarjetas de crédito o débito”.

Período de comentarios:
hasta el 25 de octubre de 2025.

Proyecto de decreto “Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 289 de la Ley 2294 de 2023 y se adiciona el Capítulo 18 al Título 7 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, para regular lo relativo a una línea de crédito directo con tasa compensada para el financiamiento y desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura y en los demás sectores elegibles a través de patrimonios autónomos constituidos por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - Findeter en calidad de fideicomitente”.

Proyecto de decreto “Por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el esquema de portabilidad financiera”.

Período de comentarios:
hasta el 25 de octubre de 2025.

Enlace para envío de comentarios:

<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2817338>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Período de comentarios:

hasta el 25 de octubre de 2025.

Enlace para envío de comentarios:

<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2818064>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Enlace para envío de comentarios:

<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2818132>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las ofertas públicas de adquisición”.

Período de comentarios:
hasta el 25 de octubre de 2025.

Enlace para envío de comentarios:
<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2818205>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se adiciona el Capítulo 16 al Título 7 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, para regular lo relativo a una línea de crédito directo con tasa compensada destinada a financiar inversión en planes, programas y proyectos articulados con la economía popular en Departamentos, Distritos y Municipios y una línea de redescuento con tasa compensada destinada a financiar proyectos de inversión, capital de trabajo y sustitución de deuda para la economía popular y sus actores”.

Período de comentarios:
hasta el 25 de octubre de 2025.

Enlace para envío de comentarios:
<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2818265>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se modifica el Decreto 1271 de 2024, en lo relacionado con la entrada en vigencia de la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de Seguro, y se dictan otras disposiciones”.

Período de comentarios:
hasta el 29 de octubre de 2025.

Enlace para envío de comentarios:
<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2819141>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se modifica el numeral 1, del artículo 13, del Decreto 1272 de 2024, en lo relacionado con la entrada en vigencia del régimen de reservas técnicas de las entidades aseguradoras y se dictan otras disposiciones”.

Período de comentarios:
hasta el 29 de octubre de 2025.

Enlace para envío de comentarios:
<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2819224>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015 en lo relacionado con las reglas para el uso de Centros de servicios compartidos, esquemas de cooperación y coordinación, apoyo externo, y la prestación de servicios financieros a través de corresponsales y uso de red por parte de las organizaciones de la economía solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito”.

Período de comentarios:
hasta el 29 de octubre de 2025.

Enlace para envío de comentarios:
<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2819351>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Fortalece las relaciones entre el Gobierno y el Congreso de la República, con el fin de impulsar la capacidad de gestión legislativa en cumplimiento de los diferentes temas de la agenda pública. Promueve la protección y el goce efectivo de los Derechos Humanos y las libertades e implementa políticas públicas y estrategias para la promoción de la convivencia ciudadana y la seguridad en el ejercicio del liderazgo social y comunitario.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Período de comentarios:
hasta el 25 de octubre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
direccionjuridica@mininterior.gov.co

Proyecto de decreto “Por el cual se modifican los artículos 2.2.5.2.1, 2.2.5.2.2, 2.2.5.5.1 y 2.2.5.5.2 del Decreto 1033 de 2021, se adicionan los Capítulos 7 y 8 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único reglamentario del sector Administrativo del Interior, mediante el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 2294 de 2023 Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” con el fin de actualizar el procedimiento del Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales –REAT y la presentación y ejecución de iniciativas con recursos públicos”.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Formula, adopta, dirige, coordina, ejecuta y evalúa la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud, y participa en la formulación de las políticas en materia de pensiones, beneficios económicos periódicos y riesgos profesionales.

Resolución 2100 de 2025 “Por la cual se adopta la Política integral para la prevención, la reducción de riesgos y daños y la atención del consumo de sustancias psicoactivas, ilícitas e ilícitas y el Sistema Nacional de Atención al consumo de sustancias psicoactivas”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 2117 de 2025 “Por medio de la cual se adopta el Modelo de Gestión de Tiempos de Espera - MGTE, para el acceso a la atención y a los servicios y tecnologías en salud”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 2161 de 2025 “Por la cual se establecen los criterios y estándares para la autorización, habilitación y permanencia de las Entidades Promotoras de Salud o quien haga sus veces: se adoptan disposiciones para su funcionamiento en las subregiones funcionales para la Gestión Territorial Integral de la Salud Pública y se establecen las reglas para la asignación de afiliados, en el marco del proceso de territorialización del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por la cual se establecen los criterios de calidad del agua contenida en los estanques de piscinas y estructuras similares, así como las buenas prácticas sanitarias y se toman otras determinaciones”.

Período de comentarios:
hasta el 28 de octubre de 2025.

Correo para envío de comentarios:

dmorenoh@minsalud.gov.co

lalvarezn@minsalud.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por medio de la cual se adopta la herramienta de reporte de información de atención de urgencias”.

Período de comentarios:
hasta el 29 de octubre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
jvergel@minsalud.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por la cual se modifica la Resolución 4481 de 2012 y su anexo técnico, se crea el programa Salud Paz para la protección de la misión médica, y se dictan otras disposiciones”.

Período de comentarios:
hasta el 30 de octubre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
rvallejo@minsalud.gov.co
pgonzaleza@minsalud.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por medio de la cual se reglamenta el artículo 65 de la Ley 2466 de 2025 y se dictan otras disposiciones”.

Período de comentarios:
hasta el 31 de octubre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
myucuma@minsalud.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por la cual se establecen los parámetros técnicos para la operación de las salas amigas de la familia lactante del entorno laboral y se deroga la Resolución 2423 de 2018”.

Período de comentarios:
hasta el 04 de noviembre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
mruedas@minsalud.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DEL TRABAJO

Lidera la formulación, adopción y ejecución de la política pública laboral del país, orientada a promover el trabajo decente, la equidad laboral y la protección social, mediante la regulación, control e implementación de programas y estrategias en materia de empleo, relaciones laborales, seguridad y salud en el trabajo, inspección laboral y diálogo social.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Enlace para envío de comentarios:

<https://www.sucop.gov.co/entidades/mintrabajo/Normativa?IDNorma=23984>

Proyecto de decreto “Por el cual se reglamentan los artículos 8, 9, 10, 11, 21, 22 y 23 de la Ley 2365 de 2024, se adiciona el Capítulo 7 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015”. Medidas integrales de acoso sexual.

Período de comentarios:

hasta el 31 de octubre de 2025.

MINISTERIO DEL TRANSPORTE

Lidera la política pública para el fortalecimiento de la conectividad del país mediante la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo y la regulación técnica en la materia.

Proyecto de decreto “Por medio del cual se reglamenta el artículo 282 de la Ley 2294 de 2023 “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y se dictan normas en materia de aeropuertos fronterizos en el territorio nacional”.

Período de comentarios:

hasta el 30 de octubre de 2025.

Correo para envío de comentarios:

valentina.pereira@aerocivil.gov.co



Imagen tomada de CANVA



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por la cual se adoptan definiciones relacionadas con la infraestructura vial y las “metodologías para la identificación de lugares críticos de siniestralidad vial”.

Período de comentarios:
hasta el 29 de octubre de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
airojas@mintransporte.gov.co

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Formula, coordina y despliega la política pública de hábitat y desarrollo territorial, articulando el ordenamiento del territorio urbano y rural con el acceso al agua apta para el consumo humano y el saneamiento básico, la gestión de residuos sólidos y la economía circular; así como soluciones habitacionales.



Proyecto de resolución “Por la cual se establecen las condiciones y requisitos relacionados con la aplicación del subsidio comunitario en el servicio público domiciliario de acueducto, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.3.8.3.10, 2.3.8.3.11 y 2.3.8.3.12 del Decreto 1077 de 2015”.

Período de comentarios:
hasta el 31 de octubre de 2025.

Correo para envío de comentarios:
aaguiar@minvivienda.gov.co
tgarcia@minvivienda.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
jpzorro@minvivienda.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por medio de la cual se reglamentan los mecanismos que permitan garantizar la participación democrática en la formulación de los planes de ordenamiento territorial”.

Período de comentarios:
hasta el 04 de noviembre de 2025.

OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO Y MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS



ECUADOR

Proyecto de Normativa Técnica Sanitaria Sustitutiva para las Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales.

El objeto del proyecto normativo en mención es establecer los requisitos y lineamientos bajo los cuales la ARCSA otorgará el certificado de Buenas Prácticas de Manufactura a los laboratorios farmacéuticos de gases medicinales, con la finalidad de garantizar la calidad de los productos utilizados en pacientes. Una vez emitida y en vigencia la Normativa Técnica Sanitaria, será de cumplimiento obligatorio para todas las personas naturales o jurídicas que sean propietarios, representantes legales, responsables técnicos, directores técnicos

de los laboratorios farmacéuticos, nacionales o extranjeros, en los cuales se fabriquen gases medicinales destinados a su comercialización en el territorio ecuatoriano..

Fecha de publicación:

21 de octubre de 2025.

Fecha de envío de comentarios:

20 de diciembre de 2025.

Haga clic aquí para acceder al documento:

https://members.wto.org/crnattachments/2025/TBT/ECU/25_07023_00_s.pdf



Oficina de Asuntos Públicos Kreab Colombia

**Cel. (+57) 3143344278 - 3134789156
Calle 98 No. 10-32
Oficina 504**

Para acceder a más información o si
deseas un seguimiento específico para
tu sector, puedes contactarnos o visitar
nuestra web
www.kreab.com



kreabcolombia



KreabColombia



kreabcolombia